

## **CTº PROV. JUVENIL/PROMESA ALICANTE A.L. 2ª Jornada**

### **+ Control Delegacion Alicante**

**FECHA: Sábado 8, de Junio de 2019**  
**LUGAR: ALICANTE ORGANIZA: C.A. ALICANTE**

### **CONTROL DE PAGO**

**1- Participación:** Podrán participar con carácter gratuito, todos los atletas de Categoría Juvenil (2002/2003) y Promesa (1997/1998/1999) con licencia por la Delegación de Alicante y todos los atletas federados, de categoría Cadete en adelante, en las pruebas de Control autorizadas para su categoría, con licencia federativa Nacional o Autonómica, en vigor por para la presente temporada (2018/2019) que se hayan inscrito en el plazo establecido.

Los clubes realizarán las inscripciones a través de la Intranet a través del botón para atletas federados. **Se podrá limitar la participación en concursos a un máximo de 16 atletas por Concurso**, y se aceptarán las inscripciones solo con marca acreditada (Sea de la categoría que sea) y serán admitidos hasta la cifra indicada (16 en concursos) por riguroso orden de marcas, y el resto pasara a una posible repesca si hay bajas con anterioridad al viernes anterior a la competición.

El jueves anterior a la competición se publicará la lista inicial de atletas inscritos y la relación de admitidos en cada prueba. En caso de que los clubes o atletas tengan que dar bajas de inscritos que no vayan a participar del listado

inicial, se ruega que lo comuniquen hasta las 14 horas del jueves anterior a la competición en el email [delegacion.alicante@facv.es](mailto:delegacion.alicante@facv.es). para la posible modificación de series y posible repesca en concursos.

### **2. Inscripciones:**

#### **2.1. Atletas con Licencia Federada Nacional o Autonómica por la FACV.**

Desde la Categoría Cadete en adelante en sus pruebas autorizadas, con licencia federada autonómica o nacional, las inscripciones se realizarán Vía Intranet por los Clubes a través de la Plataforma de Inscripciones de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/>. Los Clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV. El plazo de inscripción concluirá a las **24 h. del Martes 4 de Junio del 2019.**

Todas las inscripciones con Licencia Federada se realizarán en la Intranet a través del **Botón habilitado para licencias federadas**. No se admitirán inscripciones incorrectas. Para la correcta confección de las series será obligatorio introducir la marca a la hora de realizar la inscripción.

Los atletas con licencia **Independiente** nacional o autonómica por la FACV realizarán la inscripción a través del formulario de inscripciones de la FACV.:

<http://www.facv.es/Castellano/Reglamento/Inscripcion/inscripcionescampeonatos.xls> relleno en todos sus apartados y enviarlo hasta las 14 horas del Martes anterior del campeonato al email [delegacion.alicante@facv.es](mailto:delegacion.alicante@facv.es). No se admitirán inscripciones incompletas o fuera de plazo.



## Circular 64/2018 Actualización 5/6/19

DELEGACIÓN PROVINCIAL ALICANTE  
C/ Hondón de las Nieves, 4-  
Estadio de Atletismo  
03005 - Alicante  
965242775 / delegacion.alicante@facv.es

**2.2 Control de Pago:** Este control se celebrará en la modalidad de pago por inscripción para todos los atletas. El máximo de pruebas a realizar será de 3 por Atleta.

**2.2.1** Los atletas con licencia por la Comunidad Valenciana o de la Federación de Murcia, abonarán **3 € por atleta participante**, y cada participante podrá realizar un máximo de 3 pruebas.

**2.3 Atletas con Licencia Nacional de otras Comunidades.** Los atletas de categoría Cadete en adelante con licencia por otras comunidades se inscribirán a través de la Plataforma RFEA en el mismo plazo y forma que el resto de participantes.

**2.3.1.- Atletas con licencia Nacional por otras Comunidades Autónomas** pero con vinculación con Clubes de la Comunidad **tendrán que abonar la cantidad de 5€**,

**2.3.2. Atletas con licencia Nacional por otras Comunidades Autónomas** y sin vinculación con Clubes de la Comunidad **tendrán que abonar la cantidad de 10€**.

**2.4.** La publicación de los atletas admitidos se realizará en la web [www.facv.es](http://www.facv.es) el jueves anterior a la disputa de las pruebas. El pago correspondiente se realizará en la cuenta de la FACV Bankia **ES72 2038 9616 10 6000230216** enviando el justificante de pago hasta las 14 horas del Jueves anterior a la prueba. El mismo es viernes se publicará el listado definitivo de participantes. El justificante de pago se remitirá escaneado al correo [delegacion.alicante@facv.es](mailto:delegacion.alicante@facv.es).

**2.4.1.** En el justificante de ingreso tendrá que reflejarse obligatoriamente el Club/Entidad, competición de referencia y nº de atletas inscritos. En el caso de atletas independientes se reflejará, nombre del atleta y competición de referencia

### 3. Otras disposiciones Reglamentarias:

**3.1 Concursos:** No se modificará el peso de los artefactos, el control solo se establecerá con los pesos de categoría Juvenil (1'5 kg. en Hombres y 3 kg. 1 kg. Y 500 grs. en Mujeres)) y Promesa (2 kg. en Hombres y 4 kg. 1 kg. Y 600 grs. en Mujeres) y todos los atletas dispondrán de TRES intentos y tras ellos las 8 mejores marcas de entre los participantes en el Campeonato (Con independencia de su categoría) pasaran a otros 3 intentos de mejora. Se podrá repescar atletas F.C. (Control) por riguroso orden de marcas hasta completar 8 atletas por mejora.

**3.2** Las pruebas de Altura y Triple, se podrán disputar conjuntamente Hombres y Mujeres si el número de inscritos lo permite y el horario lo aconseja.

### 4. Confirmaciones

– Será absolutamente necesario confirmar en Secretaría de Competición los participantes en las pruebas de carreras hasta 1 hora antes del inicio de la prueba en cuestión SERA ANULADA TODA INSCRIPCIÓN NO CONFIRMADA EN EL PLAZO INDICADO Y ANULADA LA PARTICIPACIÓN EN DICHA PRUEBA. La confirmación la podrá realizar el propio atleta o en su nombre un delegado o compañero. Los participantes en concursos, no necesitan confirmar participación y deberán dirigirse a la hora indicada directamente al área de competición.

**5. - Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Arbitro será inapelable.

## CTº PROV. JUVENIL/PROMESA ALICANTE A.L. 2ª Jornada

### + Control Delegacion Alicante

**FECHA: Sábado 8, de Junio de 2019**  
**LUGAR: ALICANTE ORGANIZA: C.A. ALICANTE**

### CONTROL DE PAGO

#### **HORARIO DEFINITIVO DE LAS PRUEBAS**

<b>MASCULINO</b>	<b>HORA</b>	<b>FEMENINO</b>
<b>MARTILLO 110 M.V.</b>	<b>17:00</b>	<b>MARTILLO LONGITUD</b>
	<b>17:15</b>	<b>100 M.V.</b>
<b>800 M.L.</b>	<b>17:30</b>	
	<b>17:50</b>	<b>800 M.L.</b>
<b>PESO</b>	<b>18:00</b>	
<b>3000 M.L.</b>	<b>18:10</b>	<b>3000 M.L.</b>
<b>LONGITUD 200 M.L. JABALINA</b>	<b>18:25</b>	
	<b>18:45</b>	<b>200 m.l.</b>
<b>5 KM. Marcha</b>	<b>19:00</b>	<b>5 KM. Marcha</b>
<b>4 X 100 Control (Calles 4 a 8)</b>	<b>19:30</b>	<b>4 X 100 Control (Calles 4 a 8)</b>

- En Concursos, disputarán 3 intentos todos los atletas y tras ellos pasarán a la mejora las 8 mejores marcas del Campeonato, con independencia de la categoría.
- Se podrá repescar hasta completar un máximo de 8 atletas en las mejoras, si no hay suficientes atletas de Alicante en cada prueba, por riguroso orden de marcas

*NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuese necesario, (Incluyendo la modificación del presente horario provisional) comunicándolas con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté contemplado en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V., la R.F.E.A para la temporada 2018 - 19.*

**Los atletas deberán aportar sus Dorsales e imperdibles.**